



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Órgano Interno de Control
Municipio de Querétaro

Oficio: OIC/DA/8663/2024

Asunto: Informe de Resultados de Auditoría OIC/07/24

Querétaro, Qro., 18 de septiembre de 2024


Arq. Rodrigo Vega Maestre
Secretario de Movilidad
Presente.

Me es grato enviarle un cordial saludo, al tiempo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 37 del Reglamento de Auditoría Gubernamental del Municipio de Querétaro, 13 fracciones V, IX y XXIX, y 38 fracciones X y XXIII del Reglamento del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, me permito hacer de su conocimiento el **resultado de la auditoría** número **OIC/07/24** realizada a la **Secretaría de Movilidad**, por el periodo comprendido del 01 (uno) de julio de 2023 (dos mil veintitrés) al 31 (treinta y uno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).


Sin otro particular, le expreso mi más distinguida consideración.

Atentamente




Dr. en C.J. Jesús García Hernández
Titular del Órgano Interno de Control
Municipio de Querétaro



C.c.p. Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero – Presidente Municipal de Querétaro.
C.c.p. Archivo/Minutario
JRJ/FSF




QUERÉTARO
— MUNICIPIO —